

edictos del Ayuntamiento, y en ella se convoca a los propietarios y titulares de derechos, el próximo día, 29 de abril, a las diez horas, en los terrenos objeto de expropiación, a fin de levantar las actas previas de ocupación.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados.

Archidona, 18 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Manuel Arjona Santana.—11.182.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Cumplimentando la Orden de fecha 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación del nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Rosa María González Cano, por extravío del que fue expedido con fecha 21 de junio de 1980.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Decano.—11.345.

### *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Psicología, de don Rafael Pérez Palmero, que fue expedido el 6 de marzo de 1976.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Secretario, Francisco Javier Bandrés Ponce.—11.178.

### *Resolución de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, de 1 de marzo de 2002, sobre extravío de título académico.*

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de Licenciada en Psicología de la alumna doña Amaya Zubiaurre Echebarria, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.—11.251.

### *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 1 de marzo de 2002, sobre extravío de título académico.*

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de Licenciado en Psicología del alumno don Evaristo Fernández Jiménez, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.—11.250.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.*

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Filología, Sección Hispánicas, de doña María Pamela Rodríguez Rodríguez, expedido el 2 de septiembre de 1993.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 2002.—El Secretario general, Gumersindo Guinarte Cabada.—11.277.